

Yucatán.com.mx

Mérida (MÉXICO), 3 de marzo de 2010

## Comienza en Mérida el IV Congreso Internacional de Catastro

Previo al inicio de actividades del IV Congreso Internacional de Catastro, del que el estado es sede hasta el 5 del presente, el Consejero Jurídico Sergio Cuevas González, destacó la importancia de esas instituciones, ya que no sólo llevan el registro y control del patrimonio inmobiliario del estado sino que su modernización ofrece información a los gobiernos para planear mejor el desarrollo.



Imagen de la rueda de prensa que ofrecieron hoy el Consejero Jurídico Sergio Cuevas González; el director del Catastro César Escobedo May; Mario Fernando Larios Velarde, presidente del Instituto Mexicano de Catastro, Mike Mora, director del Catastro de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de Estados Americanos, e Iván Darío Gómez, director general de Catastro Nacional de Colombia.-- (Cortesía)

El evento, que congregará a 250 especialistas en el tema provenientes de Colombia, Guatemala, Estados Unidos, Argentina, Venezuela, Uruguay, España y México, permitirá contar con una visión analítica de los catastros a nivel internacional.

En él se podrán intercambiar experiencias con autoridades en la materia con el propósito de identificar acciones que deberán tomarse en cuenta para la aplicación de una reforma catastral para la certeza jurídica de la propiedad inmobiliaria y que promueva el desarrollo urbano y sobre todo lograr la consolidación de las instituciones catastrales.

Así lo informaron en rueda de prensa el Consejero Jurídico Sergio Cuevas González; el director del Catastro César Escobedo May; Mario Fernando Larios Velarde presidente del Instituto Mexicano de Catastro, Mike Mora director del Catastro de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de Estados Americanos e Iván Darío Gómez director general de Catastro Nacional de Colombia.

En lo que respecta al departamento de la OEA, su titular y el presidente el Inmeca, suscribirán un convenio para que las entidades federativas, a través de un enfoque nacional, puedan tener acceso a elementos metodológicos detallados del catastro y registro; la información, las herramientas, y el apoyo necesario para que logren desarrollar un proyecto completo y coherente para la modernización de esas instituciones, es por ello que la reunión lleva el lema de "El Sistema de Gestión de Calidad en la Modernización del Catastro"

El objetivo es mejorar las operaciones y procesos del catastro y registro en América Latina y el Caribe para agilizar servicios, aumentar la transparencia y la seguridad jurídica a la propiedad para que haya planeación y desarrollo basados en información al día, con base en ese objetivo.

Durante la sesión, César Escobedo May, informó que actualmente hay inscritos en el catastro de Yucatán 916,344 predios en total de los cuales 766,841, son urbanos y 149,503 son rústicos, los cuales ya cuentan con folio electrónico, por lo que a través de internet, desde cualquier parte del mundo, se puede conocer algunas características catastrales y registrales.

En lo referente a los cuarenta cinco servicios que proporciona la dirección de Catastro de la Consejería Jurídica, en el año 2009 se otorgaron un total de 191,009 servicios catastrales; de los cuales 30,992 correspondieron a trámites que generan un ingreso; otros 91,977 estuvieron relacionados con información registral y catastral a los usuarios, dependencias de gobierno Municipal, Estatal y Federal, mientras que 68,039 acciones fueron para atender a 21 Catastros Municipales; todo realizado con la finalidad de brindar servicios de manera eficiente y eficaz; con la finalidad de cumplir con las expectativas del cliente.

Cabe recordar que en abril del 2009, se certificaron cuatro procesos siendo estos: Recepción de documentos, Elaboración de Cédulas de Traslación de Dominio, Aplicación de Valor, Mejoras y Definitivas de División, Constancias de No propiedad, Única Propiedad e información de Bienes Inmuebles y Certificación de copia de documento catastral.

